

HOTEL BOULEVARD S.A.

Promotora Hotelera para el Desarrollo

Guayaquil, Agosto 28 del 2.000

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

HOTEL BOULEVARD S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he procedido a revisar los libros y documentos contables de la compañías HOTEL BOULEVARD S. A. el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.998, así como la gestión administrativa se ajusta no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la empresa entró en una etapa pre-operacional debido al incendio ocurrido el 19 de junio de 1.997 ocasionando enormes pérdidas operacionales.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

*Olmedo García Laborde
COMISARIO*

